

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA  
DEL GASTO PÚBLICO  
I Y II TRIMESTRE DE 2017**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE  
SOPÓ  
"EMSERSOPÓ E.S.P"**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
Ing. Sandra Lorena Mondragón H.**

**2017**

## **1. OBJETIVO Y ALCANCE**

La Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó EMSERSOPO E.S.P a fin de dar cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, actos administrativos que establecen las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

Se permite a través del presente informe presentar el seguimiento comparativo correspondiente al primer trimestre y segundo trimestre de la vigencia en curso, con fundamento en la información suministrada por el Proceso de Gestión Financiera y Gestión de Talento Humano y Administrativo.

El seguimiento y análisis tomó como punto de referencia el comportamiento del gasto obtenido por la Empresa en cuanto a los siguientes aspectos:

- Gastos generales (viáticos y gastos de viaje, gastos de vehículos y combustibles, gastos de papelería y telefonía, servicios públicos y otros)
- Gastos de nómina e indemnización por vacaciones
- Contratación de servicios con personas naturales y jurídicas

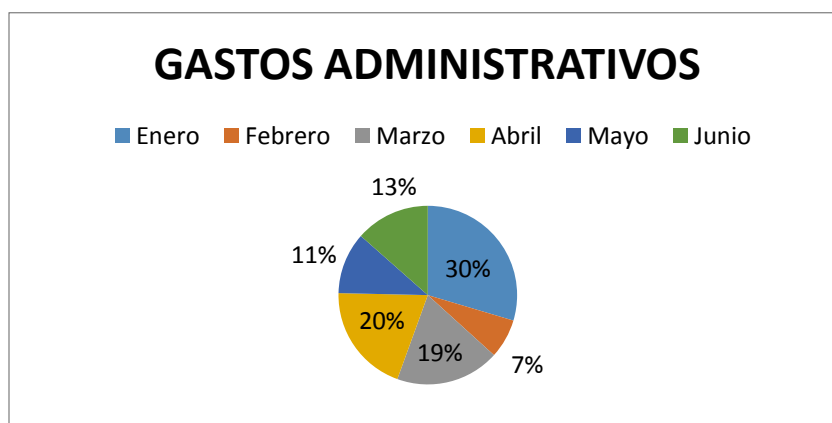
En tal sentido; se consolidó y analizó la información correspondiente al primer y segundo trimestre de 2017 con el objetivo de visualizar el comportamiento y la eficiencia del gasto público en la Empresa de Servicios Públicos de Sopó, identificando mediante el análisis las variaciones en cuanto a los incrementos o decrementos de los rubros que forman parte de los gastos de funcionamiento y determinar así; las políticas de reducción.

## 2. DESARROLLO DEL INFORME

### 2.1. Gastos Generales

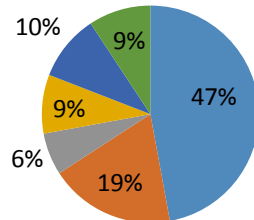
La presente matriz nos permite evidenciar los gastos de tipo administrativo y operativo generados en el primer y segundo trimestre de 2017, los cuales obedecen a viáticos y gastos de viaje, gastos de vehículos y combustibles, gastos de papelería y telefonía, servicios públicos, entre otros).

<b>GASTOS GENERALES I Y II TRIMESTRE</b>			
<b>MES</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>TOTAL</b>
Enero	\$70,309,999.02	\$380,824,004.00	\$451,134,003.02
Febrero	\$16,903,002.73	\$151,297,188.00	\$168,200,190.73
Marzo	\$44,700,966.52	\$50,697,719.00	\$95,398,685.52
<b>TOTAL I TRIMESTRE</b>	\$131.913.968,27	\$582.818.911	\$714.732.879,27
Abril	\$47,071,823.23	\$70,899,696.00	\$117,971,519.23
Mayo	\$26,488,736.76	\$79,486,428.00	\$105,975,164.76
Junio	\$32,034,210.36	\$74,963,922.00	\$106,998,132.36
<b>TOTAL II TRIMESTRE</b>	\$105.594.770,35	\$225.350.046	\$330.944.816,35



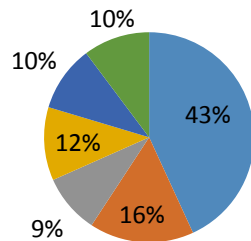
## GASTOS OPERATIVOS

■ Enero ■ Febrero ■ Marzo ■ Abril ■ Mayo ■ Junio



## TOTAL GASTOS

■ Enero ■ Febrero ■ Marzo ■ Abril ■ Mayo ■ Junio



Tal como se observa en la gráfica, el gasto más elevado se generó en el mes de enero por valor de \$451.134.003,02, seguido de febrero por la suma de \$168.200.190,73, así las cosas; el valor más representativo corresponde al primer trimestre de la vigencia evaluada, por la suma de \$714.732.879,27.

Una vez analizada la información se afirma que en el segundo trimestre se obtuvo una reducción del 46.3% en cuanto a los gastos generales materializados por este concepto, evidenciando austeridad en el gasto.

Se observa que en el primer trimestre se generaron más gastos de tipo administrativo por valor de \$131.913.968,27 y de tipo operativo por la suma de \$528.818.911, de otro lado; se confirma que en el segundo trimestre se redujeron los gastos administrativos en un 19.9% y los operativos en un 61.3%.

## **2.2 Gastos por Nómina**

La información relacionada en seguida permite evidenciar los gastos generados por concepto de la nómina causada por la Empresa consolidada al primer semestre de la vigencia analizada, como se presenta en la siguiente matriz:

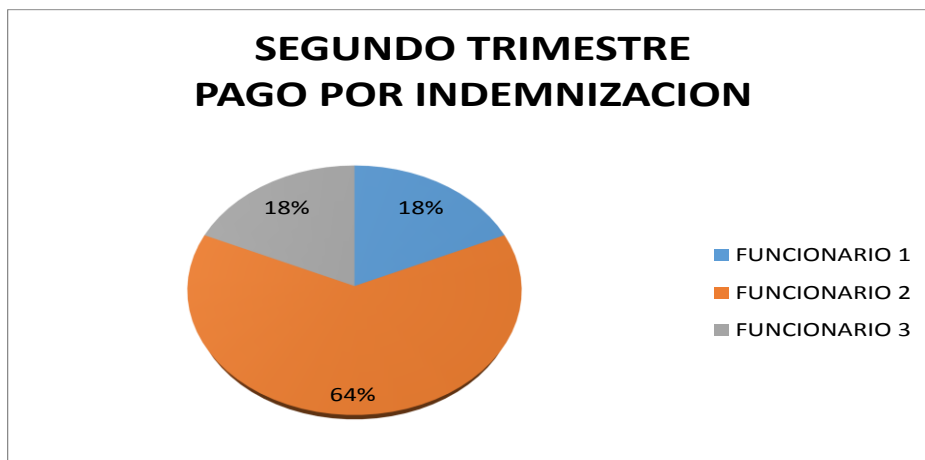
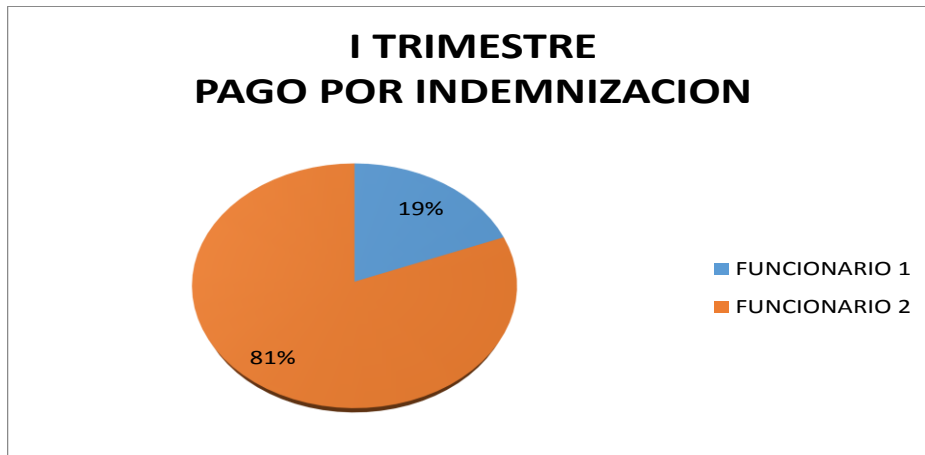
<b>N°</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>
<b>DEVENGADO</b>		
1	SUELDO	\$ 467.444.713
2	HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 32.482.547
3	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 11.779.157
4	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 17.977.634
5	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 5.130.349
6	INCAPACIDAD A CARGO DE LA EMPRESA	\$ 2.442.236
7	APOYO SOSTENIMIENTO MENSUAL	\$ 5.827.964
8	INTERESES POR CESANTIAS	\$ 7.131.815
9	INCAPACIDADES GENERALES	\$ 1.767.024
10	INCAPACIDADES POR ACCIDENTES DE TRABAJO	\$ 3.651.828
11	RETROACTIVIDAD SALARIO	\$ 26.101.856
12	RETROACTIVIDAD (PRIMA VACACIONES, INDEMNIZACION VACACIONES, HORAS	\$ 4.020.026

	EXTRAS, PRIMA ALIMENTACION, BONIFICACION RECREACION Y POR SERVICIOS)	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 585.757.149</b>
<b>DESCUENTOS</b>		
1	APORTES SALUD EMPLEADO	\$ 21.420.138
2	FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	\$ 1.631.474
3	APORTES PENSION EMPLEADO	\$ 21.410.525
4	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 685.000
5	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	\$ 2.230.788
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 47.377.925</b>

### **2.2.1 Liquidación Vacaciones:**

<b>N°</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>
<b>DEVENGADO</b>		
1	BONIFICACION POR RECREACION	\$ 1.240.151
2	SALARIO VACACIONES	\$ 4.652.354
3	INDEMNIZACION DE VACACIONES	\$ 9.525.828
4	PRIMA DE VACACIONES	\$ 10.159.668
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 25.578.001</b>
<b>DESCUENTOS</b>		
1	APORTES SALUD EMPLEADO	\$ 186.094
2	APORTES PENSIÓN EMPLEADO	\$ 186.094
3	BANCOLOMBIA	\$ 114.112
4	BANCO AGRARIO	\$ 531.189
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.017.489</b>
<b>NETO A PAGAR</b>		<b>\$ 24.560.512</b>

<b>FUNCIONARIOS INDEMNIZADOS POR VACACIONES</b>			
<b>TRIMESTRE</b>	<b>RESOLUCIO N N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>FUNCIONARIO</b>
I	05	02/01/2017	Héctor Fabián Forero
	08	06/01/2017	Carlos Hernán Penagos
II	061	05/04/2017	Jerónimo Hernando Gil
	060	05/04/2017	Luis Hernando Tarazona
	062	05/04/2017	Luis Raúl Barragán



Es válido informar que la Empresa con relación a este concepto, indemnizó en el primer trimestre dos (02) funcionarios y en lo que corresponde al segundo trimestre tres (03) funcionarios, identificando austeridad en el gasto para el primer trimestre e identificando una tendencia a indemnizar un mayor número de funcionarios.

### **2.2.3 Cesantías**

<b>RESOLUCION N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>FONDO DE CESANTÍAS</b>	<b>VALOR</b>
027	10/02/2017	PORVENIR	\$ 49.673.764
026	10/02/2017	PROTECCION	\$ 13.659.950
025	10/02/2017	TESORERIA MUNICIPAL SOPO	\$ 14.939.702
<b>TOTAL</b>			<b>\$78.273.416</b>

### **2.3 Contratación de servicios con personas naturales y jurídicas**

La Empresa de Servicios Públicos de Sopó suscribió para el alcance del presente informe cuarenta y siete (47) procesos contractuales, tal como lo presenta la siguiente matriz:

#### **I TRIMESTRE**

<b>CONTRATO N°</b>	<b>CONTRATOS</b>		<b>VALOR INICIAL</b>
	<b>PERSONA NATURAL</b>	<b>PERSONA JURÍDICA</b>	
1		X	\$170.000.000
2		X	\$44.821.469
3	X		\$70.000.000
4	X		\$25.200.000
5	X		\$1.600.000
6	X		\$15.408.000
7	X		\$45.000.000
8		X	\$25.600.000
9		X	\$75.000.000
10	X		\$15.000.000
11	X		\$8.281.000



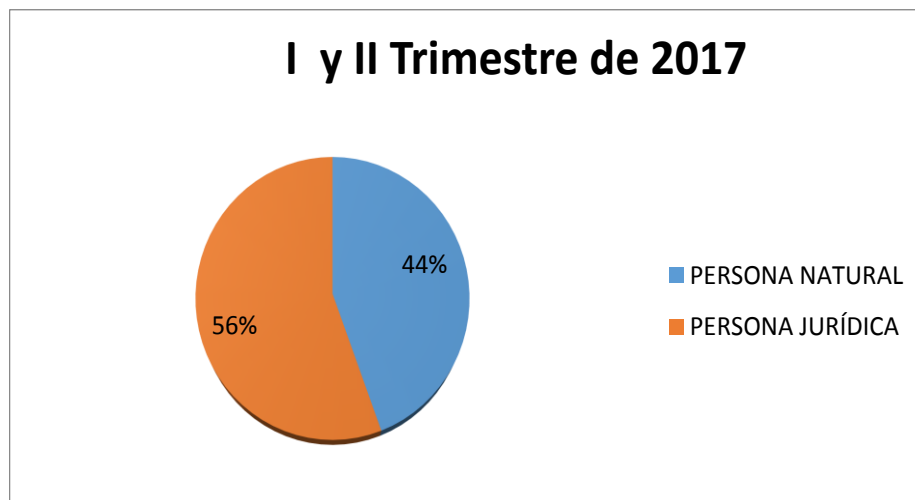
CONTRATO N°	CONTRATOS		VALOR INICIAL
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	
12		X	\$10.000.000
13		X	\$31.200.000
14		X	\$5.000.000
15		X	\$22.500.000
16	X		\$5.000.000
17	X		\$54.465.000
18		X	\$0
19		X	\$15.000.000
20		X	\$51.066.493
21		X	\$19.754.000
22	X		\$5.000.000
23	X		\$32.280.000
24		X	\$16.042.390
25	X		\$5.000.000
26		X	\$23.500.000
27		X	\$4.000.000
28	X		\$30.000.000
29	X		\$4.255.000
30		X	\$3.412.500
31	X		\$7.000.000
32		X	\$4.815.335
33	X		\$9.800.000
34	X		\$7.561.300
35	X		\$24.500.000
36		X	\$17.400.905
37	X		\$24.963.820
38		X	\$1.237.600
39	X		\$40.999.997
<b>TOTAL</b>			<b>\$971.664.809</b>

**II TRIMESTRE:**

N° CONTRATO	CONTRATOS		VALOR INICIAL
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	
40		X	\$3.000.000
41	X		\$10.000.000

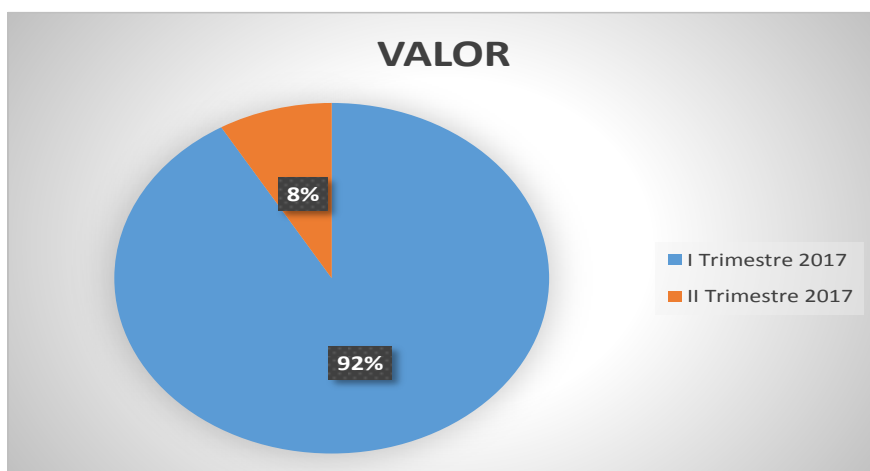
N° CONTRATO	CONTRATOS		VALOR INICIAL
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	
42	X		\$2.900.000
43		X	\$2.380.000
44		X	\$5.564.942
45		X	\$31.999.684
46		X	\$17.039.102
47	X		17200000
<b>TOTAL</b>			<b>\$90.083.728</b>

CONTRATOS		
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
I Trimestre 2017	\$431.314.117	\$540.350.692
II Trimestre 2017	\$30.100.000	\$59.983.728



Una vez analizada la información se concluye que de los contratos celebrados por la Empresa, el 56% se suscribieron con personas jurídicas y un 44% con personas naturales respectivamente.

CONTRATOS	
TRIMESTRE	VALOR
I Trimestre 2017	\$971.664.809
II Trimestre 2017	\$90.083.728



Se evidencia una diferencia marcada y de austeridad en el gasto para el segundo trimestre de 2017, caso contrario; a lo materializado en el primer trimestre de la misma vigencia.

En tal sentido; en el segundo trimestre se determina una reducción en el gasto por concepto de la contratación de servicios por valor de \$881.581.081, así las cosas; los gastos en el primer trimestre corresponden al 92% y un 8% para el segundo trimestre.

### **RECOMENDACIONES**

- Continuar evaluando y ejerciendo seguimiento sobre los gastos generados por la Empresa desde cada uno de sus procesos, con el objetivo de determinar el nivel de austeridad alcanzado de trimestre a trimestre, y de esta manera establecer los parámetros que permitan reducir el gasto y lograr así; cumplir las metas y objetivos definidos al interior de la Entidad.

- Evaluar la pertinencia de continuar indemnizando las vacaciones a los funcionarios, teniendo en cuenta que la Empresa actualmente no dispone de la liquidez suficiente para atender todas sus obligaciones.
- Adoptar un estilo de trabajo de autocontrol y autoevaluación frente al gasto público desde cada uno de los procesos, específicamente sobre los gastos que incorpora la Ley de austeridad en el gasto público.



**SANDRA LORENA MONDRAGÓN H.**  
Jefe de Oficina de Control Interno  
Empresa de Servicios Públicos de Sopó